

de España, de Italia y de las orillas del Rhin? Hago esta pregunta cuando todo el mundo ha respondido á ella.

¿Mas habria en eso algo contrario á los principios de Francia? ¿Seria cierto, como se dice, que estaria en interes de nuestros principios prestarnos á la revolucion que se trata de obrar en el mundo católico?

A este respecto permitidme ocuparme de un suceso reciente. Se trata de probar que la Iglesia es enemiga de nuestros principios y se cita un acto que, por mi parte, vivamente deploro. Si la Encíclica es de deplorarse, y con los principios que á menudo he enunciado en este recinto, no tengo necesidad de decir lo que opino acerca de ella. Pero no exageremos cosa alguna y hablemos sinceramente.

En los ócios que mi edad me ha proporcionado, he podido cultivar las ciencias exactas y filosóficas, y con frecuencia me ha asombrado la especie de encarnizamiento que los hombres despliegan en cuestion de simples palabras. Pues bien; cuando veo interpretada la Encíclica de diversas maneras en el seno mismo de la Iglesia, por Prelados cuya ortodoxia es notoria, me veo tentado á preguntarme: ¿qué hay en esto de práctico? No se trata de cuestiones de palabras.

Los principios de la Encíclica no son los míos; pero véamos la realidad de las cosas. Si hay un país en que las teorías de la Encíclica deben tener influjo, es en Roma ciertamente. Conocéis el pasaje de la Encíclica relativo á la libertad de cultos. Pues bien, hay en Roma una sinagoga y un templo protestante públicamente servidos y frecuentados.

Se puede, pues, considerar la Encíclica como un incidente deplorable, sin duda, pero que ningun peligro real ofrece en el fondo. Y á los que se quejan de ella, diré: Si la Iglesia está gobernada por hombres, y los hombres tienen todas sus pasiones y nosotros mismos, consagrados los unos al culto de la filosofia, los otros al estudio de las ciencias, aquellos á la política; nosotros, los que enristramos la pluma, tenemos nuestras pasiones (interrupciones) y cuando hay pasiones, hay tambien un partido moderado y otro exagerado.

En la Iglesia Romana el partido exagerado es el ultramontano; el partido exagerado es el que gobierna, es quien ha hecho la en-

cíclica, y si no temiera irritar á algunos de mis amigos, les diria: Vosotros sois quienes habeis hecho la Encíclica. (Risas.) Se dice muchas veces que los extremos se tocan. Yo agrego que se engendran. (Nuevas risas.) Se ha procurado asustarnos en otro recinto y en este, diciéndonos que el partido ultramontano se habia absorbido la Iglesia francesa, esa noble Iglesia galicana que ha sido una de las glorias de nuestra historia.

Por lo que á mí hace, debo decir que la suerte de esta Iglesia me afecta en extremo, no solo porque ha producido ingenios como San Bernardo, Gerson, Fenelon y Bossuet, sino tambien porque ha reunido el mérito de ser independiente permaneciendo unida, sin tender, como la Iglesia española, hácia la inquisición, ni como la Iglesia alemana, hácia la separacion, y porque ha demostrado que en Francia la libertad moderada es posible.

Hoy tiende hácia el ultramontanismo, lo reconozco. ¿Por qué? Porque se amenaza á su jefe. Cree deber suyo estrecharse en torno de él. Si quereis que torne á ser galicana, nada de rigores. Devolvedla el reposo y la quietud, y volverá á ser, como antes, unida é independiente.

Vamos al fondo de las cosas. ¿Es cierto que la gran religion católica sea una traba para el espíritu humano, para el pensamiento humano? Muy grave seria esto; pero véamos quién es el primer pensador de los tiempos modernos. Es Descartes. Ha sido el libertador del pensamiento humano; él es quien sentando en la filosofia el gran principio de la duda, no para llegar á la duda, pues la duda es el naufragio de la razon humana, (¡Muy bien, muy bien!) sino para llegar á la certidumbre; él es, digo, quien en esa obra inmensa, el *Discurso del Método* emancipó al espíritu humano, y todo prueba que siguió siendo católico sincero y ferviente. (Nueva aprobacion.)

¿Ha impedido, por ventura, el catolicismo á Bossuet ser uno de los mas grandes pensadores, y á Pascal uno de los mas intrépidos y temerarios? ¿Newton y Kepler no han sido cristianos fervientes? El catolicismo, señores, no impide pensar sino á quienes no han sido creados para pensar. (¡Muy bien! muy bien!)

No se diga, pues, que la Iglesia católica es una traba para el pensamiento humano; la Iglesia católica ha sido la cuna en que el

espíritu humano halla abrigo en su infancia y en una parte de su edad madura.

Se me dirá que no se destruye ni se podrá destruir á la Iglesia católica, lo sé; pero se obrará una revolucion en su gobierno. Tal revolucion, ¿será útil á nuestros principios? ¿Qué se hace con destruir el gobierno temporal de la Iglesia universal? Se quebranta la autoridad misma de esa Iglesia.

Se dice que el Papa seguirá siendo independiente. Se nos promete á la Iglesia libre en el Estado libre. Diré próximamente algo acerca de esto; pero en este caso examino las consecuencias de la revolucion que se quiere dejar consumir. Digo que el Papa, descendido del trono, ya no será libre. La unidad católica será destruida: sus restos se dispersarán y se fijarán para España en Toledo, para la Francia en Paris, para el Austria en Praga ó acaso en Viena.

¡Peregrina solucion para los amigos de la libertad ver fijarse el centro de la autoridad religiosa en Paris! He tenido la honra de conocer personalmente á los Prelados que de muchos años á esta parte han ocupado la Sede de Paris. He tenido la honra de nombrar al que murió en las barricadas de 1848. Hago plena justicia á su carácter, á sus talentos; todos ellos eran dignos de la mayor estimacion: pero no habria querido ver en ninguno de ellos al Jefe de la Iglesia católica en Francia.

¿Y por qué, señores? Porque Nuestra Señora está demasiado cerca de las Tullerías. Disto mucho de suponer á las Tullerías proyectos que están lejos de la mente del Emperador: tiene demasiada cordura para abrigar tales designios; pero, como decia yo hace unos cuantos dias, el carácter de un príncipe no es una institucion, y hé aquí por qué no querria yo ver el gobierno de la Iglesia católica en Paris.

Así, pues, lo declaro con toda sinceridad, ó nada hareis, ó ireis á dar directamente á las iglesias nacionales, lo cual importa para los amigos de la libertad la solucion mas detestable del problema. (Movimientos diversos.)

M. Cruzet. ¿Y la Inglaterra, ese país modelo, no tiene por ventura, una iglesia nacional?

M. Thiers. Oigo decir: “¿Y la Inglaterra?” En Inglaterra, no obstante la gran libertad de que se goza, la Iglesia ha acarreado

abominables tiranías, y diariamente se teme todavía ver surgir en el seno de aquella Iglesia alguna de esas cuestiones peligrosas que acabarian por exhibirse en pleno parlamento.

Pero si el Papa deja, en efecto, de ser independiente al descender del trono, ¿qué sucederá? Permittedme aquí presentaros un cuadro muy abreviado de la historia de la Iglesia latina y de la Iglesia oriental.

Todos sabeis cómo llegó á ser cristiana la antigua Roma. Era supersticiosa y ambiciosa. Supersticiosa, creia en sus dioses y hasta en los agenos, y los consideraba. Ambiciosa, consideraba tambien á los pueblos y habia reunido en el Capitolio los dioses de todos los países conquistados; resultó de ello que un dia todos los dioses del mundo conocido estuvieron allí reunidos, y al hallarse en presencia unos de otros, por solo tal hecho, se nulificaron; y entonces, en aquel inmenso imperio, vacío ya de dioses, apareció el Dios único, y por una maravillosa combinacion de la Providencia, la mas pequeña de las naciones, la nacion de Cristo fué recompensada por haber sido mas que todas las otras, fiel á la idea de la unidad de Dios, y fué llamada á sentarse en el trono del mundo, en el trono de Constantino.

En la misma época y para mejor resistir á las invasiones de los bárbaros, Constantino trasladaba á Constantinopla la fuerza material del imperio, quedando en Roma la fuerza moral. Solo temporalmente la nueva capital del imperio prestó á Roma para su defensa la espada victoriosa de Belisario y de Narses. La antigua capital presto acabó por verse abandonada á sí misma, sin mas salvaguardia que su fuerza moral, y cuando la amenazaron los bárbaros, con ella se defendió haciéndolos cristianos.

Estos bárbaros conservaron la autoridad política; pero dejaron á Roma la autoridad religiosa. La Iglesia romana y el imperio romano continuaban en las almas. Los bárbaros se dividieron estableciéndose unos en Guala, otros en Germania, otros en Inglaterra, y merced á este comun alojamiento, la independencia fué conservada por ambas partes.

La Iglesia ha querido repetidas veces extender su poder sobre las soberanías temporales y no lo ha logrado. Algunos de los poseedores de esas soberanías han querido someter á Roma; otros la

han defendido, y en resúmen, cada cual ha quedado en su antigua órbita y en un estado de independencia recíproca.

Mientras pasaban tales cosas en Roma, ¿qué acontecía en la Iglesia de Oriente? Poniéndose bajo la diestra de los emperadores, esta Iglesia habia creído hacerse independiente; hízose esclava y se ha visto á sus jefes convertirse en viles cómplices de las Mesalinas, que á menudo han manchado el trono de Constantinopla.

Así, pues, ninguna de las Iglesias que se formaron bajo el imperio de los mismos dogmas ha querido admitir su supremacía. Todas ellas se separaron. La Rusia no aceptó la autoridad del Patriarca de Constantinopla, y colocó el centro de su Iglesia en Moscow. La historia demuestra que las soberanías religiosas establecidas cerca de las políticas, llegan á ser esclavas. Pero se ha hallado una solución, que segun dicen, todo lo remediará y asegurará la independencia del Jefe de la Iglesia, y es el sistema definido con esta frase: "La Iglesia libre en el Estado libre."

Si se quiere decir que se tratará de facilitar las relaciones de la Iglesia y el Estado, de resolver las dificultades por medio de una libertad mayor, soy de tal opinion, pero dejo de serlo si por ello se entiende romper todo lazo entre la Iglesia y el Estado, que el clero deje de estar á sueldo y que los poderes religioso y civil sean en lo sucesivo extraño uno á otro.

Aparéntase creer que la Iglesia podría ser del todo libre. Para esto seria preciso que pudiésemos ver renovarse un milagro de los cuentos orientales. ¿Os acordais de aquel anillo maravilloso que tenia la virtud de tornar en invisible á quien lo lleva? Seria preciso—y pido perdon á la cámara por introducir tal recuerdo en un debate tan grave—seria preciso que el Papa y el rey de Italia estuviesen provistos de un anillo semejante: que el Papa en el Vaticano pudiera hacerse invisible á Víctor Manuel, y que Víctor Manuel en el Capitolio pudiera hacerse invisible al Papa.

Si tal milagro se obra, uno y otro podrán gozar en el sistema italiano de perfecta independencia. Pero hablemos seriamente: ¿creis, por ventura, que haya un gobierno, por liberal que sea, que pueda sufrir sin inquietarse, que treinta y seis millones de católicos nombrasen por sí mismos á sus curas y Obispos y administraran sin fiscalizacion un presupuesto de sesenta millones y que en

treinta y seis mil iglesias todos los domingos se pudiera decir cuanto se quisiera sin inquietarse de ello? Pero, se me replica, habrá las leyes del Estado que serán aplicadas á los sacerdotes como á los demas ciudadanos; es decir, que se dará el espectáculo de que cada domingo el alcalde estará en su juzgado, el cura en el púlpito y bajo el púlpito un comisario de policía tomando notas. ¿Seria posible tal espectáculo? No. Si esto hubiera de suceder, preguntaria por qué ha sido disuelta la sociedad de San Vicente de Paul.

El Exmo. Sr. Rouher, ministro de Estado.—Lo que decís no podría aplicarse á los que no somos partidarios de la separacion de la Iglesia y el Estado.

Mr. Thiers.—Por lo mismo, no me dirijo á vosotros, sino á la opinion pública.

El Señor presidente Scheneider.—Hablad, por ahora á la cámara, que la opinion pública despues juzgará.

Mr. Thiers.—Hablo á la opinion pública por el órgano tan respetable de la cámara que la representa.

Si no ha sido respetada una simple sociedad de beneficencia, que no habia dado motivo alguno de inquietud, agregaré que la tendencia de algunos amigos de la libertad en Europa, no es la que conduce á la aplicacion de la teoría de "la Iglesia libre en el Estado libre."

Háblase de la América; pero si las iglesias son allí libres, no es porque la América sea republicana, sino porque de veinticuatro millones de habitantes la Iglesia católica solo dos cuenta, y ninguna otra iglesia tiene arriba de cinco ó seis millones de adictos. ¿No se sabe, ademas, que los mormones han tenido que poner entre ellos y la América libre toda la anchura del continente americano? Esto no impidió que se enviara contra ellos un ejército, y si nada se les ha hecho, ha sido á consecuencia de la guerra con el Sur.

Es, pues, una quimera querer hacer á la Iglesia y al Estado extraños uno á otro. No solo es imposible, sino que seria tambien inútil. En las comunas ricas en que los católicos dicen el culto, seria magnífico; en las demas, el campamento del pobre caería en ruínas y el párroco viviria en la miseria.

Falta que examinar un último punto, el derecho de los romanos,

que constituye una de las frases mas importantes de la cuestion. La parte mas aparente de la poblacion, en efecto, no es favorable al Papa. Pero nunca hay que coger la palabra á un pueblo en revolucion, porque entonces se halla en estado febril.

Si del año de 89 acá se hubiera acogido á la Francia la palabra, á menudo se la habria puesto en el mayor embarazo, lo mismo cuando se convertia en república que cuando en 1798 se arrojaba á los piés de general Bonaparte. En 1814 se convertia de nuevo á la familia de sus antiguos reyes para tornarse un año despues á Napoleon y llamar cien dias mar tarde, por segunda vez á los Borbones. En 1830 ensayaba con la rama menor el gobierno que no dió buen resultado con la mayor; en 1848 tornaba de nuevo á la república. Si se hubiese cogido la palabra á la Francia cada una de estas veces, ¿habríasela puesto en el mayor embarazo?

Y lo que digo de la Francia es aplicable tambien á la Inglaterra, cuya historia me ofrece iguales contradicciones. Todas estas contradicciones residen en la naturaleza humana y prueban que no hay que creer nunca á un pueblo en revolucion.

El derecho que tienen los romanos es el de ser bien gobernados. Cuando piden reformas tienen razon; pero una cosa es el derecho de modificar su gobierno, y otra cosa es el derecho de entregarse á distinto soberano.

Os citaré un ejemplo. Si el pueblo de Baden, que está gobernado por un excelente príncipe y excelentes ministros, quisiese, por uno de esos caprichos pasajeros que los pueblos tienen desgraciadamente á veces, entregarse á la Prusia, ¿consentiriais en ello?

Si los sajones, que poseen un soberano digno de todo respeto, quisieran darse á la Prusia, ¿lo consentiriais? evidentemente no, y con razon.

De consiguiente, el derecho de disponer de sí mismo no es un derecho absoluto. Algo se debe á la sociedad europea de que se forma parte. (Aprobacion.) Acaso los romanos nada deben á la sociedad cristiana que los ha hecho lo que son? Ella es quien les ha creado una suerte, muy envidiable ciertamente.

La sociedad cristiana es quien ha hecho de Roma la capital del gran imperio católico; á la sociedad cristiana es á quien debe Roma su independencia y su riqueza. Florencia, Venecia, han con-

servado su independencia y creado su grandeza por medio de su génio propio; pero, ¿qué habria llegado á ser de los romanos sin la sociedad cristiana? Acaso habrian sido súbditos de algun príncipe de Urbino. Esos admirables monumentos que atraen la atencion del mundo entero y que llaman á tantos extranjeros á Roma, ¿á quién lo deben los romanos? A la sociedad cristiana. (¡Muy bien, muy bien!) Y podrán decir á la sociedad católica: "Todo os lo debemos; pero nada queremos ya con vos." No, esto no es posible. El pasado cria derechos. (Nueva aprobacion.)

El derecho de los romanos tiene, pues, al frente, el derecho de Europa, de la cristiandad y de la Francia.—Para terminar, diré algunas palabras al gobierno y á los amigos de la libertad. En cuanto al gobierno, no abriga la pretension de influir en sus consejos; por otra parte, se halla comprometido en fuerza de la convencion de 15 de Setiembre, y temo que no le sea fácil desligarse. Pero si aun puede hacerlo, yo lo exhorto á que lo haga, porque seria gran desdicha una colision de la Francia con la Iglesia católica. Cuando se lo haya advertido lealmente, mi derecho y mi deber de diputado quedarán ejercidos; á él le corresponderá obrar.

A los amigos de la libertad diré: Hé aquí que hace cuarenta años defendiendo la causa de la libertad en todas las formas buenas ó malas. Nunca la he faltado, y no soy como otros, que despues de haberse elevado por medio de ella, han sabido pasársela sin ella. (Movimientos diversos.) Yo la he amado siempre. Déjenme los amigos de la libertad recordarles que seria yo en este recinto el servidor decano de la libertad, si no tuviera aquí de colega al honorable M. Berryer, que en una situacion diversa ha sabido con tanto brillo defenderla.

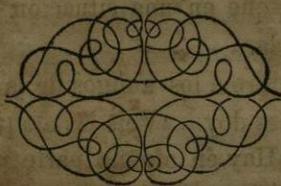
Pues bien, yo conjuro á los amigos de la libertad á que presten oido al consejo que les doy. ¿Veis los ataques constantemente dirigidos á vosotros? ¿Hay en alguna parte perturbaciones ó agitaciones de que no se os acuse desde luego? ¿Hay algun rey ciego, hay ministros imprudentes sin que de ello no se haga responsables á los amigos de la libertad? Apenas se deja oír un rumor en alguna parte cuando se nos acusa de que llegamos á la cabecera de las masas de la demagogia. Nosotros causamos los insomnios del universo. (Movimientos diversos.) Pero cuando no se quiere con-

vertir en pesadilla de los hombres de órden, nos convendrá convertirnos en pesadilla de los hombres religiosos? Sé que me direis: "Eso no sería sino cálculo y la verdad debe parar sobre todo." En hora buena, bien que la prudencia no esté prohibida ni á las mas sagradas causas. Comprendo, en efecto, que la verdad debe triunfar sobre todo. Pero entonces, hé aquí lo que os diré.

Cuanto mas he pensado y pienso en ello, mas convencido estoy de que no hareis una cosa buena para la Francia elevando á nuestro lado una nacion de veintiseis millones de hombres, que tal vez dará un dia la mano mas allá del Rhin á otra nacion de cuarenta millones de habitantes.

Mientras mas pienso en ello, más convencido estoy igualmente de que no es bueno para la Francia enagenar á nuestra causa las simpatías del catolicismo; tampoco es conveniente á nuestros principios, rompiendo la unidad de la Iglesia católica, formar con sus restos iglesias nacionales que coloquen el cetro religioso en la misma mano que el político.

Nuestro verdadero papel es respetar la libertad, sobre todo, en lo que tiene de mas noble, elevado, delicado, profundo y susceptible, que es el sentimiento religioso. (Señales de aprobacion.)



INDICE

DE LAS

DISPOSICIONES DICTADAS

DESDE ABRIL HASTA DICIEMBRE DE 1864

COMPRENDIDAS EN ESTE TERCER TOMO.

ABRIL.

NUMS.	PAGS.
Introduccion	3
1 — Ministro de Estado.—Velazquez de Leon D. Joaquin.—Su nombramiento	13
2 — Regencia del Imperio.—En qué caso se ha de encargar de ella la Emperatriz de México.....	13
3 — Lugarteniente en el gobierno del Imperio.—Se nombra al General D. Juan N. Almonte.....	14
4 — Orden Imperial Mexicana de Guadalupe.—Su establecimiento.....	15
5 — Individuos de la Imperial y distinguida Orden de Guadalupe.—Sus nombramientos.....	16